

Relaciones Públicas

En 1979, surgió un Grupo de Trabajo de divulgación y protocolo con el propósito de divulgar las actividades realizadas por el Ejército Popular Sandinista (EPS) y atendía también a los Jefes de Estado, Gobierno, Jefes militares y personalidades que visitaban el país.

Desde su surgimiento a partir de 1979, se transmitieron informaciones sobre los resultados de las principales actividades del EPS, a través de comunicados, notas de prensa y conferencias de prensa, garantizando a periodistas nacionales y extranjeros las coberturas de eventos, y prestándose atención a las personalidades invitadas especiales.

Se organizaron coberturas especiales de prensa en los sitios de acontecimientos sobresalientes, facilitando condiciones para que cumplieran sus objetivos de información, disponiendo para ello el transporte aéreo, naval y terrestre del EPS hasta las zonas de guerra.

A inicio de 1980, se estructuró la Sección de Relaciones Públicas y Exteriores, que después se convirtió en la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores, su primer jefe fue el Teniente Coronel Roberto Sánchez Ramírez.

En la actualidad, la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores, está estructurada por una Jefatura, Secciones de: Organización y Planificación; Protocolo y Relaciones Exteriores; Comunicación y Divulgación, y Audio Visuales. Está designada para fortalecer y desarrollar la política de comunicación social del Ejército de Nicaragua, garantizar la organización y desarrollo exitoso de los eventos y ceremonias de carácter oficial y contribuir al fortalecimiento de las relaciones de cooperación del Ejército de Nicaragua con instituciones del Estado, privadas, población en general, organismos nacionales e internacionales, Secretarías de Defensa, Fuerzas Armadas y Ejércitos de otros países.

Publicaciones oficiales

La Revista Segovia se editó desde 1985 hasta 1989 con frecuencia mensual. Su contenido dirigido a la población en general, abordó a fondo temas relacionados con los resultados de las acciones combatives, efemérides, semblanzas y testimonios del personal militar destacado en diversos puntos del país.

A partir de 1998, se publicó la Memoria Anual del Ejército de Nicaragua, la primera edición correspondió al período (1995-1997). La misma recopila una muestra del trabajo realizado por la institución militar, haciendo referencia a lo actuado en el sagrado deber de la Defensa de la Soberanía Nacional y los esfuerzos por contribuir a la seguridad en el campo, protección a la población y medio ambiente, así mismo destaca las estrechas relaciones con las fuerzas armadas de países de la Región, entre otros.

Dada la importancia del contenido de la Memoria Anual del Ejército de Nicaragua, la Comandancia General entrega personalmente las ediciones a los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral e instituciones públicas y privadas del país.



Conferencia de Prensa del Comandante en Jefe, 2008. (DRPE)

A partir del 2001, se publica la Revista Ejército Defensa Nacional con circulación bimestral, con el objetivo de proyectar y divulgar el cumplimiento exitoso de las misiones, planes y actividades desarrolladas por la Comandancia General, Direcciones y Órganos, tipos de fuerzas y unidades del Ejército de Nicaragua, aportando conocimientos científicos, técnicos, militares, históricos, doctrinarios, culturales y deportivos.

La Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores proporciona ejemplares de la Memoria Anual y Revista Ejército Defensa Nacional a directores y periodistas de medio de comunicación, Colegio de Periodistas, Unión de Periodistas de Nicaragua, Asociación de Periodistas de Nicaragua y corresponsales extranjeros, empresarios privados, personalidades, instituciones estatales y privadas, organismos internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y cuerpo diplomático.

El 2 de septiembre se publica un Suplemento Especial en los periódicos de circulación nacional con información relevante sobre el cumplimiento de las principales misiones de las unidades del Ejército durante el año.



Campeonato de tiro con armas de infantería con la prensa nacional, 2008. (DRPE)



Desayuno-trabajo con la prensa nacional, 2002. (DRPE)

La Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores ejecuta cada año una campaña para informar a la población en general sobre el curso regular para damas y caballeros cadetes en el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” y el curso para soldados en la Escuela Nacional de Adiestramiento Básico de Infantería “Soldado Ramón Montoya”, para lo cual se diseñan afiches, plegables, viñetas y entrevistas para prensa escrita, televisión y radio.

Actividades con la prensa nacional

Se celebran como parte de las relaciones de trabajo con los miembros de la prensa nacional y extranjera, actividades culturales, campeonatos deportivos y tiro con armas de infantería. El Ejército de Nicaragua pone a disposición de los Directores de Medios de Comunicación cupos para el Curso de Defensa y Seguridad Nacional. Se les facilitan las instalaciones deportivas para sus entrenamientos y competencias en diferentes disciplinas deportivas.

Apoyo a la prensa

El Ejército de Nicaragua asegura la cobertura de los medios de comunicación social en los lugares de difícil acceso en el momento que se cumplen misiones contra el narcotráfico y el crimen organizado o brinda asistencia humanitaria ante desastres naturales, búsqueda salvamento y rescate.

En caso de que alguno de los medios no pueda cubrir de forma directa el evento, se pone a su disposición, material audiovisual para su publicación.

Sitio Web

Desde el 15 de junio de 2007, funciona la página electrónica: www.ejercito.mil.ni con el objetivo de proyectar el carácter profesional de la institución por uno de los medios de

mayor auge en la actualidad como es el Internet, brindando información sobre elementos vitales de la institución militar tales como: naturaleza y funciones, base jurídica, formación militar y actividades en el cumplimiento de los diferentes planes operacionales. En los primeros dos años de funcionamiento, el sitio registra más de 48,000 visitas.

Oficina de acceso a la información pública

El Ejército de Nicaragua cuenta con una Oficina de Acceso a la Información Pública en cumplimiento a la Ley No. 621 “Ley de Acceso a la Información Pública”, en la que se establece que toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información pública en forma completa, adecuada y oportuna sometida al imperio de la mencionada Ley.



Cobertura periodística por la prensa nacional de la maniobra demostrativa de la FN, 2009. (DRPE)